

Notificación de Declaración Criminal y Abuso

Esta información es requerida por el Distrito Escolar Highland #203 de acuerdo a las leyes RCW 43.43.700 y RCW 43.43.830 a 840, RCW 9.96A.020 y RCW 10.97.030, antes de empleo o compromiso de cualquier solicitante como un empleado o miembro escolar voluntario, el Distrito Escolar Highland hará indagaciones al Federal de Caminos de Washington (State Patrol) y/o agencias de ley federales con respecto a cualquier y todas las cuestiones referidas en esta forma de declaración. Antes del recibo de la respuesta oficial de eso, cualquier empleo o compromiso será solamente en términos condicionales, hasta la terminación de la investigación de antecedentes y examinación por el Distrito Escolar Highland solo para hacer la decisión inicial de empleo o compromiso. Esta información no será usada o dispersada para cualquier otro propósito. Personas con autorizaciones para manejar autobuses Tipo 1 se les requiere que presenten una declaración actualizada anualmente. Cuando tal indagación ha sido hecha y una respuesta oficial ha sido recibida por el Distrito Escolar Highland, usted será notificado del hecho de tal respuesta en la dirección de correo electrónico y/o número de teléfono que usted haya proveído. Si desea obtener una copia de tal respuesta, usted puede hacerlo en la Oficina de Administración del Distrito Escolar Highland.

1. Nombre completo y fecha de nacimiento del Solicitante:

Fecha de Nacimiento

Nombre

Segundo Nombre

Apellido

(mm//dd/aa)

Otro(s) nombre(s) que el aplacante haya usado (apellido de soltera, etc.):

(Genero)—Opcional—(Raza)

Número de Seguro Social

Número de Licencia de Conducir/Estado

2. Domicilio y Número de Teléfono del Solicitante:

(Calle/Avenida)

(Ciudad)

(Estado)

(Código Postal)

(Teléfono)

Dirección de correo electrónico para recibir los resultados de la búsqueda:

Ha sido usted condenado de cualquier delito menor, delito menor repugnante o felonías criminales en contra de niños u otras personas (incluyendo casos en los cuales una declaración de culpabilidad o no lo contendere son las bases para la convicción) o cualesquiera procedimientos en cuales el cargo ha sido suspendido bajo el Capítulo 10.05 RCW o la sentencia ha sido posponía o suspendida, según es definida en RCW 43.43.830(5), RCW 9A32, 9A36, 9A42 y 9A44 y mencionadas como siguen:

Sí () No ()	Asesinato de Gravedad	Sí () No ()	Promoviendo Prostitución 1er grado
Sí () No ()	Asesinato de 1er o 2do grado	Sí () No ()	Comunicaciones con un Menor
Sí () No ()	Secuestro de 1er o 2do grado	Sí () No ()	Incendio Premeditado 1er grado
Sí () No ()	Asalto de 1er, 2do, o 3er grado	Sí () No ()	Robo (allanamiento de hogar) 1er grado
Sí () No ()	Violación 1er, 2do, o 3er grado	Sí () No ()	Libertinajes Indecentes
Sí () No ()	Violación Establecida por la ley 1er, 2do o 3er grado	Sí () No ()	Incesto
Sí () No ()	Felonia de Exposición Indecente	Sí () No ()	Homicidio Automovilístico
Sí () No ()	Robo 1er o 2do Grado	Sí () No ()	Encarcelamiento Ilegal
Sí () No ()	Homicidio Involuntario 1er o 2do Grado	Sí () No ()	Asalto Simple
Sí () No ()	Extorción 1er o 2do Grado	Sí () No ()	Explotación Sexual de Menores
Sí () No ()	Maltrato Criminal 1er o 2do Grado	Sí () No ()	Interferencia Custodial 1er o 2do grado
Sí () No ()	Vendiendo o Distribuyendo Materiales Eróticos a un Menor	Sí () No ()	Acoso Malicioso
Sí () No ()	Frecuentación de una Prostituta Juvenil	Sí () No ()	Abuso Infantil o Descuido según es definido en RCW 26.44.020
		Sí () No ()	Abuso Sexual Infantil: 1er, 2do o 3er Grado

Sí () No ()	Mala Conducta Sexual con un Menor 1er o 2do Grado	Sí () No ()	Violación de una Orden de Restricción de Abuso Infantil
Sí () No ()	Asalto Custodial	Sí () No ()	Promoviendo Pornografía
Sí () No ()	Compra o Venta de Infantes	Sí () No ()	Prostitución
Sí () No ()	Asalto de un Menor 1er, 2do, o 3er Grado	Sí () No ()	O cualquiera de Estos Crímenes según se Hayan Nombrado
Sí () No ()	Abandonamiento de un Menor	Sí () No ()	Promoviendo un intento de suicidio
Sí () No ()	Homicidio por Abuso	Sí () No ()	Retirar Sistemas de Apoyo de Vida
Sí () No ()	Puesta de Peligro Imprudente 1er o 2do Grado	Sí () No ()	Opresión

- ¿Ha sido usted encontrado culpable en cualquier acción de sujeción de haber abusado sexualmente o explotado cualquier menor o he haber abusado físicamente a cualquier menor? Sí () No ()
- ¿Ha sido usted encontrado culpable en una corte de proceso de relaciones domésticas de haber abusado sexualmente o explotado a cualquier menor o de haber abusado físicamente a cualquier menor? Sí () No ()
- ¿Ha sido usted encontrado culpable en cualquier decisión final por un grupo disciplinario de haber abusado sexual o físicamente o explotado a cualquier menor o persona desarrolladamente incapacitada? Sí () No ()
- ¿ Ha sido usted encontrado culpable en cualquier decisión final por un grupo disciplinario de haber abusado o explotado económicamente a cualquier persona de 60 años o mayor quien tiene una incapacidad funcional, médica o física para cuidarse por si mismo o misma o quien es paciente en un hospital estatal? Sí () No ()
- ¿Ha sido usted, durante los últimos (10) años, condenado de cualquier otra felonía que no sea uno de esos crímenes ya mencionados arriba? Sí () No ()

SI SU RESPUESTA FUE SI A CUALQUIER PREGUNTA, por favor describa y provea la (s) fecha (s) de la(s) condena (es) o conclusión (es) y la (s) sentencia (s) y o penalidad (es) impuestas. Si la condena ha sido el objeto de un eliminación de antecedentes penales, perdón, anulación, o certificado de rehabilitación, por favor especifique (incluya páginas adicionales si es necesario)

Crimen	Lugar/Año	Corte

BAJO PENALIDAD DE PERJURIO, Yo certifico que la información arriba es verdadera, correcta y completa. Yo comprendo que si soy empleado, Yo puedo ser despedido por cualquier mal-declaración u omisión en la declaración de arriba. También comprendo que si soy empleado, mi empleo es condicional hasta que reciban un reporte satisfactorio del Federal de Caminos de Washington y/o el FBI.

Firma: _____

Fecha: _____